

R 487806
G 257608 #.03



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

MEMORANDO N° 2376 -2018- PPM/MPCH

A : ING. JOSE ANTONIO DE LA CRUZ GOMEZ
GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

DE : Abg. JUAN DE LA CRUZ RÍOS
Procurador Público Municipal

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE

REF. : MEMORANDO N° 248-2018-MPCH/GTIE

FECHA : 26 de diciembre de 2018

Por medio de la presente me dirijo a su despacho con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, con respecto a la información solicitada, hago de su conocimiento que el recurrente asumió funciones mediante Resolución de Alcaldía 1220-2018-MPCH/A de fecha 02 de octubre 2018. En ese sentido, mediante el proceso informo respecto a los expedientes que han ingresado en el mes de DICIEMBRE:

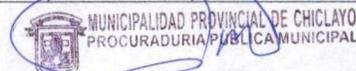
1. PROCESOS DE ARBITRAJE

En el mes de DICIEMBRE, NO HAY REGISTRO DE INGRESO DE EXPEDIENTES NUEVOS a este despacho de Procuraduría.

2. PROCESOS DE CONCILIACIÓN

En el mes de DICIEMBRE registra un expediente:

EXPEDIENTE/ CENTRO DE CONCILIACIÓN	FECHA DE INICIO	SOLICITANTE	INVITADO	PRETENSIÓN	CUANTÍA DE LA PRE-TENSIÓN	ESTADO DEL PROCESO



Abog. Juan de la Cruz Ríos
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
ICAL. 1410

100-2018 INCEGA	04.12.2018	JULIO GIAN-CARLO OTI-NIANO PLASEN-CIA	MPCH	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	S/ 72 000.00	TERMINADO
128-2018 APECC	03.12.2018	CONSORCIO MI-GUEL ELÍAS	MPCH	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	S/ 742 107.23	EN TRÁMITE
127-2018 APECC	03.12.2018	CONSORCIO GARCILAZO	MPCH	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	S/ 209 263.89	EN TRÁMITE

ATTE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL
Abog. Juan de la Cruz Ríos
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
ICA 1410